

El máster universitario de acceso a la abogacía será una realidad en el mes de octubre de este año, según informó el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (Icame), Blas Jesús Imbroda, quien anunció

algunas de las novedades que la institución colegial pondrá en marcha durante este año. Por otro lado, el Icame continuará trabajando en la formación permanente de los letrados, y por ello, también en octubre en colabora-

ción con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), impulsarán unas jornadas a las que asistirán jueces de todo el territorio nacional sobre la Ley de Seguridad Ciudadana y el Código Penal.

El máster de acceso a la abogacía será una realidad en el mes de octubre

El Colegio de Abogados firmará un convenio con la Universidad de Granada para articular las prácticas y la docencia

■ Nerea de Tena A. / MH

Una de las principales prioridades para el Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (Icame) es el futuro de la abogacía mellillense, y por ello firmará un convenio junto a la Universidad de Granada (UGR) con el fin de que en el mes de octubre esté en marcha el máster de acceso a la abogacía, según explicó su decano Blas Jesús Imbroda.

En una entrevista con MELILLA HOY, el decano del Icame informó de que este máster está implantado en diversas ciudades y por ello "próximamente" firmará un convenio para asesorar y participar en la articulación de las prácticas y la docencia. Este máster complementaría a los estudios de grado de derecho en la UNED y el doble grado con ADE en el Campus Universitario de la UGR.

Jornadas con el CGPJ

De la misma manera, el Icame este año continuará con la estrategia de formación continua como objetivo "esencial", en especial, para el turno



Celebración de la patrona de los abogados en la que se recibe a los nuevos colegiados

FOTO ARCHIVO

de oficio especializado donde resulta obligatorio. Con ello, el decano pretende que se continúen "prestando los servicios adecuadamente", toda vez que sirva para la "preparación de los abogados". En este marco, por primera vez el Colegio de Abogados de Melilla celebrará con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) unas jornadas para el 27 y 28 de octubre sobre el nuevo Código Penal y la Ley de Seguridad Ciudadana, al que asistirán de diferentes puntos del territorio jueces y abogados. Según explicó Imbroda, estas jornadas tendrán similar formato a las jornadas Enrique Ruiz Vadillo que este año cumplen la vigésima tercera edición.

Turno de oficio

Según explicó el decano del Icame

“ Desde el Icame esperan tener una colaboración con el nuevo juez decano para "facilitar el desarrollo del trabajo profesional"

“ El Icame realizará por primera vez con el CGPJ una jornada formativa sobre el Código Penal y la Ley de Seguridad Ciudadana

al respecto de los servicios de asistencia jurídica gratuita "se está prestando en líneas generales un gran servicio", toda vez que los letrados están llevando a cabo "un gran trabajo" en los diversos turnos. A este respecto, Imbroda recordó que además de los turnos generales el Icame, éste cuenta con tres turnos especializados de violencia de género, menores y extranjería en los que se realiza "una gran labor por parte de los abogados", en especial, en materia de protección internacional.

En relación a este último, el Icame consiguió hace algo más de un año hasta cinco abogados de guardia, en donde si bien han atendido de manera constante en los últimos meses a un número estable de solicitantes de asilo, en el último mes de enero ha habido un leve descenso.

Colaboración con los Tribunales

Dentro de las diversas comisiones que desde la Junta del Icame pretenden potenciar para la participación de los colegiados, se encuentra la de seguimiento de los tribunales. Actualmente, según informó el decano, los letrados Leopoldo Bueno y Felipe Castillo están trabajando para su coordinación con el fin de recoger los problemas que diariamente puedan suscitarse en este ámbito y que puedan solucionarse en coordinación con los Juzgados. Para ello, el decano del Icame espera tener una colaboración con el nuevo juez decano, Fernando Germán Portillo, con el fin de "facilitar el desarrollo del trabajo profesional tanto de la administración de justicia como de los abogados".

Por otro lado, próximamente el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara, se trasladará a nuestra ciudad con el fin de firmar con el Icame un convenio con el que los colegiados de ambos colegios puedan beneficiarse de los servicios de las dos instituciones.

El objetivo papel 0 se resiste con algunas incidencias en el sistema

El decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, aseguró que el sistema Lexnet, con el que se pretende reducir el papel en la administración de justicia, "es un cambio radical", lo que da lugar a diversas "dificultades". Según informó el decano han habido algunas incidencias en el sistema derivados del comienzo del funcionamiento, que hacen que "no esté respondiendo". Sin embargo, Imbroda espera que "se subsanen", ya que todo sistema "necesita un tiempo de adaptación". En este sentido, el pasado año la institución colegial contó con diversa forma-

ción, hasta el punto en el que varios técnicos del Consejo General de la Abogacía Española se trasladaron a la ciudad para asistir a los letrados en un curso. Aún así, Imbroda informó de que en la sede del Colegio también se encuentran personas preparadas dando apoyo y asesoramiento a los letrados.

Aún así, desde la institución colegial el decano espera que Lexnet "definitivamente pueda ser un instrumento que facilite y agilice la labor no solo de la administración de justicia, sino también la labor profesional de los abogados".